

El valor de la palabra

Historias infalsificables El legado de Don Alfredo Guzmán

Dos libros

Título: **Los grandes
pioneers de la Argentina.**

Autor: Emilio J. Schleh

Edición: Guillermo Kraft Ltda.
1943

Título: **Vida de Don Alfredo
Guzmán 1855-1951**

Autor: Carlos Páez de la Torre (h)
Edición: EEAOC 1989



¿Será verdad?

Comenzamos esta nota con la intención de presentar –o volver a presentar, para quienes los hayan leído- dos libros capitales de la Biblioteca de la EEAOC que dan cuenta de la vida y obra de Don Alfredo Guzmán, creador de esta Estación Experimental hace 114 años: uno de ellos de autoría de Emilio J. Schleh, el otro de Carlos Páez de la Torre (h)¹. Dos libros con los que, de la mano de dos autores distintos, nos hallaremos con la pintura del mismo e inconfundible perfil del Alfredo Guzmán público, del emprendedor que tanto bregó

por el desarrollo agroproductivo de la provincia de Tucumán. Aunque con mayor acento en la persona y circunstancias particulares en el caso del libro de Páez de la Torre y en la exposición de los documentos probatorios del afán industrialista de Guzmán en el de Schleh, cualquiera de estos dos libros servirá al lector para conocer al personaje del que tratan, al hombre y al hacedor, su empeño, su enjundia, sus acciones y su legado. Ambos escritos confluyen en un mismo retrato y en la inevitable adjetivación positiva del retratado.

Como verá el lector, no hemos abandonado aquella intención

inicial, fundada en la voluntad de ofrecer desde aquí un homenaje al personaje cuyo nombre distingue a esta Biblioteca. Si insistimos, a pesar de advertir que la eficacia de los dos libros citados respecto de ese propósito haría minúsculo cualquier intento de reproducción parcial de su contenido, es con la intención de subrayar un aspecto sustantivo de su índole, su generación y sus fuentes: la solvencia con la que ambos dan respuesta a la pregunta que cabe hacerse ante un libro “de historia”: **¿será verdad?** Subrayado, ese aspecto revela en ambas lecturas el valor subyacente que nos interesa destacar.

Esta nota fue publicada por primera vez en esta revista en junio de 2017. Volvemos a ponerla a disposición de nuestros lectores en virtud de la vigencia del apego a una tradición que ha quedado cimentada en la conducta de la EEAOC a través de los años: el valor de la verdad.

¹ Carlos Páez de la Torre (h) fue un destacado historiador de la provincia de Tucumán y académico de número de la Academia Nacional de la Historia. Autor de un gran número de libros de historia e innumerables artículos periodísticos, fue Jefe de editoriales de La Gaceta de Tucumán, diario en el que publicó una columna sobre historias de la provincia. De Emilio J. Schleh el propio Páez de la Torre dirá en un artículo del mismo diario: Una gran deuda tiene la historia de la industria azucarera tucumana y regional con don Emilio J. Schleh. Justo es rescatar la memoria de este estudioso, nacido en Tucumán el 1 de enero de 1884, en una familia de ascendencia alemana. Su afinidad con la industria lo había llevado a desarrollar rigurosas y documentadas investigaciones sobre su pasado y presente. Las difundió en numerosos libros, que hoy son fuente insustituible para la historia de los ingenios tucumanos.

Dichos, verdades y consecuencias

En su libro, escrito en vida de Don Alfredo, Emilio Schleh compila, en apartados diferentes, documentos y comentarios vinculados con sus obras y acciones más relevantes. Incluye ahí mención de las obras ilantrópicas y un racimo de testimonios de los homenajes públicos recibidos hasta ahí por el ya para entonces anciano luchador. Su declarado propósito es, precisamente, destacar los merecimientos de Guzmán en cuanto “un noble ejemplo argentino a las generaciones del porvenir”. Guzmán muere en 1951, a los 96 años. Páez de la Torre, que publica el suyo 38 años después -el libro de Schleh es citado allí como una de sus fuentes- traza un prolijo recorrido cronológico de su vida pública señalando especialmente su empeño, sus logros y sus obras, pero acercándose más a la persona -al hombre fuerte, recio y de buen corazón- y atento a las circunstancias sociales y políticas de cada momento. En los dos casos nos encontraremos con el mismo Alfredo Guzmán, con las muestras de su temperamento y su determinación y, por supuesto, con el mismo listado de sus obras más destacadas.

La criteriosa y abundante documentación en que se basan ambos historiadores conduce a otra coincidencia entre ambos libros: en los dos casos, la palabra del propio Guzmán -registrada en sus cartas, en sus discursos, en sus discusiones como legislador o como industrial, o brindadas a la prensa- es tomada recurrentemente como fuente de información confiable y no solamente cuando habla de sí mismo². Y esto es así por la estricta correspondencia entre sus dichos y los hechos. Estas citas testimoniales obran en los dos textos no solamente como rasgos

de una personalidad, sino como antecedente documental de lo que se logró, como testimonio de lo que costó explicarlo, hacerlo y sostenerlo a pesar de las circunstancias y como noticia de los intereses políticos y económicos que condicionaban la acción o se interponían en el intento. Aparecen así conjugados el personaje, su entorno y su época.

Es de aquellos tiempos el recurso de la palabra escrita, las largas cartas, su necesidad, el esmero descriptivo de la prosa y, de no todos los hombres de la época, la claridad en los propósitos y la buena costumbre de la rendición de cuentas cuando se trataba de los asuntos de pública incumbencia.

De nuestra época en cambio son más la profusión informativa, la excesiva volatilidad de la palabra, la predominancia de la seducción, en definitiva, independiente de la verdad que eventualmente la sostenga. El inmenso océano de imágenes y de palabras que fluyen hoy en toda dirección a través de los distintos medios y la influencia de algunas corrientes del pensamiento posmoderno, más filosóficas que científicas, acerca de la relatividad -o incluso la imposibilidad- del conocimiento histórico, ha terminado por legalizar el status del “relato” hasta el punto de naturalizar la prescindencia del documento, el indicio de verdad o la prueba. No es el caso de nuestros dos libros, ni necesariamente de toda la producción de la investigación histórica de hoy.

La cuidada investigación documental en que se basan ambas “narraciones” (la de los libros en cuestión) no es, en este caso, lo único que respalda su veracidad. No tratan de un pasado tan remoto del que hayamos perdido todo rastro en la realidad que nos rodea. Nos ayudan, en cambio, a conocer los antecedentes de esa

“

Raras veces ha dado motivo la actuación modesta de un hombre a la publicación de un libro, con el objeto de dejar constancia a la posteridad del noble ejemplo de su vida consagrada al progreso y al bienestar social del país. Estamos completamente seguros, que las presentes páginas van a herir esa modestia, pero hemos querido rendirle este homenaje, nacido de la admiración que le profesamos a través de una vieja vinculación espiritual, dando a conocer en toda su magnitud la obra ejemplar de un argentino de tierra adentro dedicado a practicar el bien por el bien mismo y que ha rendido a la Nación en bienes y en esfuerzos cuanto ha podido por amor a su progreso.

”

Emilio J. Schleh
(Los grandes pioneros...pág. 7)

realidad que quizá no existiría sin la participación protagónica del hombre que en gran medida la concibió y puso tanto de sí para hacerla verdadera. Y si además nos permiten comprender cuánto le debemos los tucumanos cuando apreciamos el desarrollo de nuestra citricultura, o la evolución de nuestra industria azucarera, o la función clave que al respecto ha cumplido la Estación Experimental Agrícola que él mismo creara como instrumento de progreso, es por una condición precedente al trabajo de los historiadores: la existencia de documentos veraces entre los cuales, como dijimos, consta el registro de la palabra de Don Alfredo Guzmán, que es confiable precisamente porque la comprueban

² Al respecto anota Páez de la Torre: “No fue nunca Guzmán hombre de explayarse públicamente sobre su niñez y adolescencia en los aspectos personales: solo las mentaba cuando era necesario hacer historia sobre alguna actividad, y al único efecto de subrayar su carácter de testigo”.

los hechos. Y nos terminamos de dar cuenta de ello por la existencia, precisamente, de esos registros que venimos a conocer, ordenados, comentados y bien predispuestos, gracias a la existencia, además, de estos libros de “historias verdaderas”.

■ La palabra como legado

Junto a todo lo demás -su impulso progresista y su obra filantrópica-, el legado de Don Alfredo Guzmán incluye este componente de transparencia y de confiabilidad fundado en la estricta -y honesta- disciplina del registro puntual de lo actuado. Esto fue así desde los inicios de la Estación Experimental y perdura hasta hoy, tanto en lo que respecta a las actas de las sesiones del Directorio como a los informes especiales. La elaboración por parte de la Dirección Técnica de una memoria anual de los trabajos y los gastos respectivos que se hubiesen realizado durante el período y su elevación a la Junta Asesora (luego el

Honorable Directorio) fue impuesta en el Artículo 5 del Capítulo III del Reglamento de la ley de su creación. Una nueva norma legal de 1922 -todavía con la presencia de Guzmán en dicha Junta- instruyó el envío también a la Legislatura provincial de una copia completa. Esas memorias fueron difundidas mediante la Revista Industrial y Agrícola que desde 1910 venía ya publicando noticias

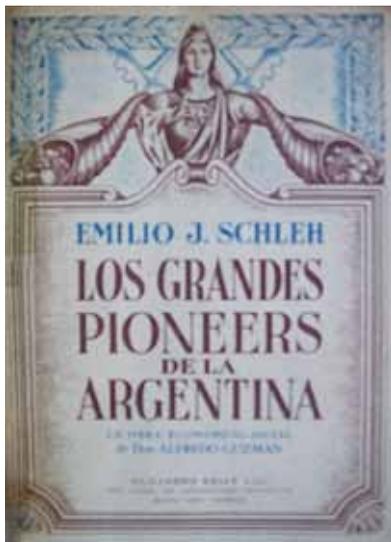
acerca de distintos aspectos de la tarea específica de la institución; hoy dicha revista y los Informes Anuales son publicaciones independientes, pero se siguen produciendo. Esa colección forma parte de los tesoros de la Biblioteca de la EEAOC.

■ De los libros

La palabra de Don Alfredo Guzmán: el ejecutivo, el emprendedor y el político. El hombre práctico.

► Una carta claramente informativa (del libro de Emilio Schleh)

El epistolario de Alfredo Guzmán del que se tiene registro es numeroso. Emilio Schleh selecciona distintas muestras de esa correspondencia según el tema que trata. Tomamos aquí fragmentos de un intercambio fechado en noviembre de 1937 con el Dr. Ernesto Padilla -gobernador de Tucumán entre 1913 y 1917- y que Schleh incluye en su capítulo sobre los aportes de Guzmán al desarrollo de las industrias rurales³.



Padilla le escribe a propósito de la desaparición de un vivero de citrus conocido como “El Monte de los Naranjos”, creado en 1916 por iniciativa de su gobierno en las faldas del Aconquija y encargado a la dirección de Enrique Shultz, un técnico alemán especializado en la materia dada su experiencia en Florida, EE.UU., luego incorporado a la Estación

Experimental como responsable de la Sección Horticultura. La muy atenta respuesta de Don Alfredo es apabullante.

“El vivero -escribe Padilla- contó con ciento cincuenta y siete variedades de citrus sobre base de los ejemplares adquiridos en el Vivero del señor Izquierdo, en Santa Inés, Chile, y de las variedades conseguidas en el propio Tucumán (...) Y bien, de todo ese esfuerzo parece que nada queda para dar testimonio de eficacia”. Y agrega luego: “No le parece que si ese vivero ha desaparecido, la Estación Experimental debe informar de cuánto ha ocurrido con esos ensayos, siquiera para que, en la orientación presente, se evite incurrir en los mismos hechos...?” Padilla menciona asimismo la inclusión en ese vivero de la para él preciada variedad de naranjo Lue-Gin-Gon y reitera su sugerencia de explotar comercialmente el jugo de esas frutas.

De la respuesta de Guzmán del 30 de noviembre (los subrayados son nuestros):

Mi estimado doctor y amigo:

Tengo la satisfacción de referirme a su importante carta que he recibido de Ud., fechada el 23 del corriente, la que me apresuro a corresponder. Mucho le agradezco los términos con que me favorece con motivo de la reunión de citricultores, que tuvo lugar en esta ciudad no hace mucho, donde aproveché la oportunidad de hacer conocer a los presentes mi actitud de animador en aquella ocasión cuando esta industria llevaba el camino precipitado de su completa liquidación, y lo que era más grave, su coincidencia con la igual desaparición de la caña criolla⁴. Así fue que en el año 1907 (...) mediante la ley creadora de la Estación Experimental Agrícola (...)

³ Del capítulo Iniciativas de Fomento a las Industrias Rurales; en el libro de Emilio Schleh, pág.11.

⁴ Se refiere a la sensibilidad de los pies de planta de cítricos a la enfermedad conocida como “gomosis”.

⁵ Se refiere a su propia colección en Parque Guillermina.

⁶ En William Cross, a la sazón Director Técnico de la Estación Experimental, tenía Guzmán un seguro aliado en la custodia del rigor profesional de la institución y un sólido ejecutante de la estrategia de progreso continuo que se habían impuesto.

fue enviado al extranjero el Ing. León Caravaniez –entonces a mi servicio para la formación del hoy Parque Guillermina- a fin de que trajera el personal superior para la Estación Experimental Agrícola a fundarse y al mismo tiempo, particularmente, debía traerme un plantel completo de citrus. Así fue que se fundarían dos estaciones: una provincial, por cuenta del Estado y a costa de los industriales; y la otra, particular⁶.

(...)

He conversado con el doctor Cross⁶ a propósito de la importante intervención que Ud. tuvo en este asunto, con su iniciativa del Vivero bajo la dirección del señor Schultz (...) Según el doctor Cross (con Schultz todavía no he conversado), se hizo el vivero y se lo mantuvo un corto tiempo hasta que, comprendiendo el señor Schultz que no podría seguir con la actuación eficaz de su vivero, **lo abandonó para ir a replegarse en la Estación Experimental Agrícola**, pero, y esto es bueno que Ud. sepa, **no sin llevarse a la Estación todas las variedades que en ese vivero se cultivaban**. De modo que su iniciativa no fue infructuosa, **puesto que de allí fueron difundidas al público en la forma que acostumbra la Estación**. Aquí es bueno hacerle saber que las variedades traídas para el Parque Guillermina fueron exactamente las mismas y algo más, lo que no es extraño puesto que procedían de Florida (EE.UU.), como las que hizo venir el señor Schultz. Solo se diferencia en que Caravaniez trajo, además, los grappe fruit, desconocidos en este país y que solo existían en mi casa durante mucho tiempo, sin consumidores, como igualmente los kumquats, ambas frutas difundidas con gran éxito en todo el país.

Según el doctor Cross, **las variedades introducidas por Schultz las hizo venir todas de un**

criadero importante de Florida (EE.UU.), en donde dicho señor había estado mucho tiempo antes de venir a este país, cuando fue contratado (...) En cuanto a las variedades del criadero Santa Inés (Chile), a que Ud. se refiere, él no recuerda que de allí haya venido ninguna”.

“En cuanto a la variedad de verano Lue-Gin-Gon, es de una relativa importancia, siendo hoy una de las tantas buenas naranjas, llamándose de verano porque se mantiene en la planta mucho tiempo, pero que si se consigue la conservación por medio del frío, que se está buscando con algún éxito en este momento, perderá su importancia, porque Ud. comprenderá que si la fruta se conserva en el árbol durante la florecencia y algo más, el árbol hay que descontarle la fruta que le corresponde al año siguiente”.

“(…) Sea la que fuera la procedencia de aquellas variedades, que Ud. con su buena previsión mandó reproducir, fue una buena y acertada iniciativa porque contribuyó en grande para su propagación en la provincia **por medio de la Estación**”.

“(…) Para terminar, tengo la satisfacción de creer que hemos entregado al Norte una industria de gran valor como hoy se los considera a los citrus”.

“Con respecto a su idea de vender el jugo de la naranja, debo manifestarle que ya está en marcha desde el año pasado en la Central de la Granja Modelo. La dificultad para esto consistía en poder conservar el jugo para tenerlo para el verano. Del ensayo que se viene realizando con el procedimiento de cámaras frías, hemos podido conservar una cantidad apreciable con éxito, la que se expendió todo el verano pasado en aquella repartición”.

“En la actualidad estoy haciendo montar una cámara especial en la

“

La plantación de las P.O.J. 36 y P.O.J. 213 en el mismo surco sigue dando el resultado deseado de evitar la caída de esta última variedad, aunque no completamente.

En este ensayo estudiamos también la producción, riqueza y duración de cada una de estas variedades cuando crecen en el mismo surco, habiendo encontrado hasta ahora que la P.O.J. 213 produce mayor número de tallos, y mayor peso de caña por surco que la P.O.J. 36. Respecto a su composición química, esta invariablemente contiene más glucosa que aquella, siendo la riqueza sacarina de las dos cañas casi idéntica.

”

Memoria anual de la Estación Experimental. Año 1929.
Ensayos con la caña de azúcar.
Rev. Vol XX, págs. 149-154,
1930.

Granja Modelo (La Aguadita) para una cantidad mayor de naranjas y de ahí saldrá al expendio –como en Norteamérica- el jugo embotellado mecánicamente, a la par de la leche, para todas las agencias que la Granja posee, que son 82, distribuidas convenientemente en toda la ciudad”.

(...)

“Pronto tendré el gusto de verle personalmente y mientras tanto le ruego perdonarme el abuso que me he tomado con esta larga carta y deseando que Ud. y señora, como el doctor su hijo, se encuentren sin novedad, le saluda como siempre su amigo y S. S.”

Alfredo Guzmán

⁷ Ambos libros citan esta extensa entrevista que Don Alfredo Guzmán brinda al diario la Razón, de Buenos Aires, en cuya publicación interviene el periodista con sus comentarios. Aquí citamos, del libro de Páez de la Torre (pág. 102) solo fragmentos de lo que expresó el entrevistado.

“

Departamento de Horticultura se han continuado los trabajos de producción en gran escala para la venta a los agricultores de plantas injertadas de Citrus, de variedades seleccionadas, habiéndose repartido en este año más de ocho mil de estas plantas y disponiendo de una cantidad aun mayor para su distribución en el año 1932. Las plantas suministradas a los plantadores han dado excelentes resultados y gozan de la opinión más favorable de parte de ellos.

”

Memoria anual de la Estación Experimental. Año 1931. Rev. Vol. XXII, págs. 5-41, 1932.

Declaraciones al Diario La Razón⁷

Eran momentos de crisis económica, y el estado buscaba paliarlos mediante el simple expediente de nuevos impuestos. En una entrevista que le hace el diario porteño La Razón en abril de 1933, Don Alfredo expresa su posición al respecto. “Se habla de los ingenios sin visitarlos y en muchos casos una simple inspección ocular y superficial da pábulo a opiniones definitivas e improvisadas respecto de los problemas básicos que afectan las actividades de cañeros e industriales” (...) “lejos de aceptarse un programa general de economías, se prefiere mantener, con criterio electoralista, una legión de empleos innecesarios y una serie rumbosa de partida de gastos, todo lo cual conduce a la mora fiscal en el cumplimiento de obligaciones ineludibles” (...) “la acción gubernativa debe tender inmediatamente no ya a dar albergue en los incisos del presupuesto al

máximo de empleados y elementos burocráticos, sino a intensificar la acción privada, a estimular la producción, aumentar los recursos de los contribuyentes y dar desahogo permanente a las fuentes de riqueza en que se funda el alcance económico de la población en general. Tucumán, por ejemplo, que ha visto sucumbir en su suelo pródigo las industrias arroceras, tabacalera, del maní, de los garbanzos, y de una serie larga de cultivos subtropicales, se halla preparada para recibir el impulso indispensable que requiere su enorme población, para la cual la sola industria azucarera no debe constituir un recurso único”.

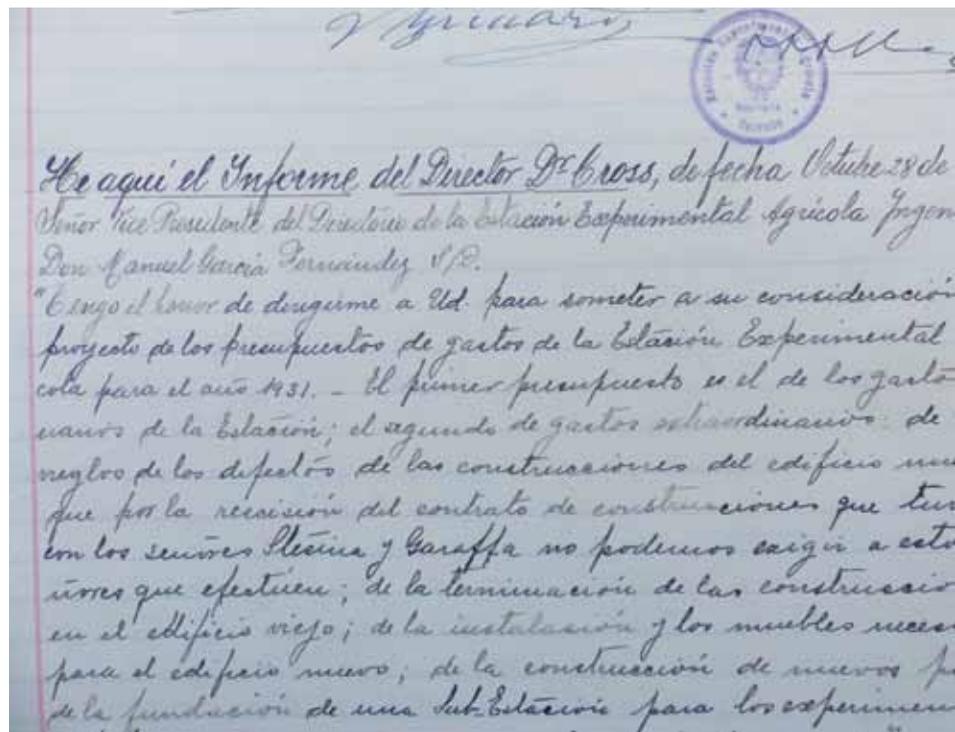
“Es necesario y urgente arraigar en el territorio tucumano, ya preparado para una expansión agraria diversificada, la enorme serie de actividades de que actualmente carece y que, tarde o temprano, permitirán al país prescindir de importaciones que ahora le irrojan un constante drenaje de dinero perjudicial para el equilibrio de su hoy inestable balanza comercial.”

“Mesura en los gastos públicos, aplicación e una parte apreciable

de la renta al fomento de la producción agraria, estímulo de la granja y la ganadería regional, implantación de las pequeñas y productivas industrias locales, ensayos de cultivos nuevos de alto rendimiento en muchos países como el olivo, el yute, el coco y otros más, industrialización de la fruta con la base de los azúcares baratos, implantación del ramo de perfumería, esos y otros muchos aspectos constituyen el fundamento de toda acción gubernativa bien inspirada, que sacrifique en algo el electoralismo lugareño pero que se traduzca en óptimos resultados para el bienestar de las clases populares y de los hombres de iniciativa y de trabajo. Tal es el cuadro de una labor constructiva que ha de enaltecer a quienes la emprendan siguiendo la huella de los hombres de otra época, que consagraron su esfuerzo a la afirmación de la industria azucarera, hoy por hoy la más importante del norte argentino.”

De un Folleto en defensa de la Industria azucarera

A pesar de su permanente empeño en difundir en cada oportunidad que se le





Don Alfredo Guzmán y su señora Guillermina Leston.

presentara y a través de distintos medios las razones de su defensa de la industria azucarera tucumana, el fastidio por los continuos embates que esta debe padecer por parte de propios y ajenos lo lleva a publicar y difundir, en 1940, un extenso y encendido folleto en el que vuelca todo lo que cree necesario decir. Titledo *“Algunos aspectos de la industria azucarera”*, el escrito, de 34 páginas, se divide en cuatro partes, cuyos títulos expresan claramente su contenido: *“La industria azucarera, su significación y sus detractores”*; *“Tucumán, olvidado por los poderes nacionales”*; *“Esfuerzo tucumano para cimentar la industria”* y *“Acción social de la industria azucarera”*.

Transcribimos aquí algunos párrafos del extenso folleto.

“Como hijo de Tucumán, creo de mi deber, aun en el retiro de la acción política e industrial en que vivo, decir algunas cosas acerca de la Industria Azucarera, tan mal tratada y tan mal comprendida por los argentinos, no obstante ser la industria más argentina y más meritoria en todo sentido, como lo demostraré”.

“No ha estado ni podía haber estado ausente en la evolución económica, política y social de Tucumán, de un siglo a esta parte, y sería necio negar toda la saludable influencia con que estimula el trabajo, que ella crea y vigoriza, para asegurar la prosperidad y bienestar que proporciona a quienes le dedican su preocupación y su esfuerzo.”

“Tenemos el privilegio de contar con la Industria más importante del país, cuya acción bienhechora se extiende a provincias limítrofes, hasta donde llega el soplo de vida que proporciona a la economía de otros Estados la explotación racional e intensiva de nuestras fuentes de producción.”

“Subleva por ello la injusticia, a la que a veces conduce la ignorancia o la mala fe, cuando se dice que la Industria Azucarera Tucumana sólo beneficia a una cuantas familias que se supone en número igual al de las fábricas existentes”

“La indiferencia o el abandono que se advierte en el Gobierno Federal para con nuestra provincia, se patentiza en el hecho de que en medio siglo la Nación no ha contribuido en su beneficio con obras públicas de importancia.”

“Es tiempo entonces de que la industria deje de ser maliciosamente analizada, y de que quienes tienen la responsabilidad del gobierno se preocupen de una vez de su ordenamiento legal, para salvarla de la anarquía, cada vez mayor, que se nota entre los factores que la integran. Sólo una ley nacional que regule su producción y encauce sus actividades podrá salvarla del caos a que la conduce su falta de organización”.

“Dieciséis mil explotaciones cañeras, dentro de la provincia, dan cuenta de la distribución de la riqueza. Ellas pertenecen a más de diez mil familias de agricultores que viven y se benefician única y exclusivaivemente de la producción de

la caña de azúcar”.

“La Industria Azucarera es todo eso: patrimonio argentino, para la consolidación de la riqueza y del trabajo argentino, arraigo de la familia en su propia tierra, y dignificación del trabajador argentino por medio de su elevado ‘standard’ de vida y del buen trato que estimula y fortalece su condición de hombre dentro de la sociedad”.

■ Síntesis biográfica de Alfredo Guzmán

Nace en Tucumán el 27 de Mayo de 1855.

Muy joven comienza su vida activa como dependiente de tienda. A los 25 años adquiere su primera propiedad en Los Gutiérrez.

1886. Asume como administrador del Ingenio Concepción, propiedad por entonces de su tío Don Juan Crisóstomo Méndez.

1887. Compra el Ingenio Concepción.

1888. Es elegido senador provincial por el Departamento de Río Chico, función que desempeña por sucesivas reelecciones por Chicligasta, Cruz Alta y la Capital.

1893. Construcción de la primera versión del canal de riego de 20 kilómetros y una capacidad de 1.500 litros por segundo (el más importante de Sudamérica en su momento, según E. Schleh), destinado a abastecer al ingenio Concepción. La obra primigenia tiene defectos y se mejora y completa por su iniciativa años más tarde.

1894. Proyecta y logra la **ley de primas a los fruticultores**. La norma eximía del pago de impuestos a los terrenos empleados en la plantación de árboles frutales y una prima de cien pesos anuales por cada hectárea plantada con limón y café.



Don Alfredo Guzmán bajando los escalones de la Estación Mitre, hacia 1942. A su lado va don Francisco Javier Alvarez

Durante la segunda mitad de década de 1890 tiene lugar en Tucumán la aparición de la enfermedad del “polvillo” que afecta severamente a los cañaverales implantados con caña criolla. Es para él la señal definitiva de que hacía falta el apoyo científico para apuntalar la actividad.

1902. El ingenio Concepción es ya considerado uno de los grandes exponentes de la industria en Argentina con 8.000 toneladas de azúcar procesadas en la zafra de ese año.

1904. Creación de la Sala Cuna con aportes sustantivos del matrimonio Guzmán.

1906. Presenta el proyecto de creación de la Estación Experimental Agrícola.

1907. El proyecto de creación de la Estación Experimental es sancionado el 12 de enero y la Ley correspondiente (...) es promulgada cuatro días más tarde con las firmas del gobernador Luis F. Nogués y el ministro de gobierno Julio López Mañán. Ese mismo año Guzmán participa como constituyente en la reforma de la Constitución de 1884, aprobada en el mes de junio.

1909. Adquisición de la sede de la Estación Experimental. Se reglamenta su funcionamiento, disponiendo en sus estatutos sus objetivos y su estructura jerárquica por la que sería dirigida por un funcionario de competencia científica asesorado por una Junta compuesta de 3 industriales y dos plantadores designados por el P.E. La primera presidencia de esa Junta tocó a Don Alfredo Guzmán y la dirección técnica a R.E. Blouin, contratado a esos efectos en Louisiana, EE.UU. Blouin se desempeña en esa función hasta 1916, que es cuando asume el Dr. William Cross, quien se mantiene en el cargo hasta 1946. Guzmán se mantiene en la presidencia hasta 1917 y luego sigue participando de la Junta hasta 1929.

1911. Viaja a Chile y Perú a visitar plantaciones. Trae consigo la alfalfa inverniza y la palta. Preside la Comisión que organiza la visita a Tucumán del vicepresidente de la Nación Victorino de la Plaza, hecho que facilita la sanción posterior de la Ley Saavedra Lamas destinada en su momento a proteger a la industria azucarera argentina.

1913. Se incrementa la colección de variedades cítricas en la Estación Experimental. Comienza a observarse la degradación de la caña debida a la enfermedad del “mosaico”. Guzmán profundiza su campaña a favor de la introducción de variedades resistentes traídas de Java.

1914. Creación de la Granja Modelo, una solución ejemplar al problema de la leche en la provincia.

1916. Adquiere virulencia la enfermedad del mosaico. El acierto de Don Alfredo al introducir las variedades importadas, más el trabajo de multiplicación y distribución encarado por la Estación Experimental, que había comprobado su eficacia en los años previos, salva a los cañaverales tucumanos.

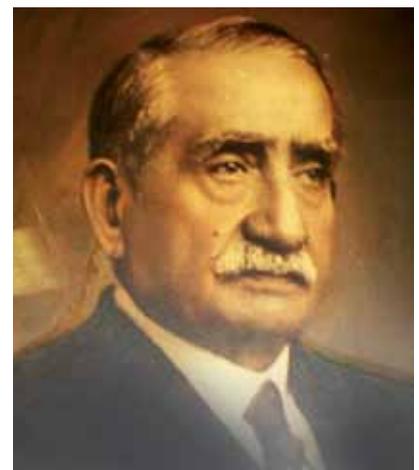
1923. Donación de un edificio para la Casa Cuna, más un predio de 2 hectáreas para recreación y huerta y una renta de 500 pesos mensuales para contribuir a su mantenimiento. El matrimonio Guzmán dona en mismo año los terrenos para la instalación del club Sportivo Guzmán.

1925. Viaja a los EEUU con William Cross. Visitan las fábricas y plantaciones de Louisiana de donde traen importantes enseñanzas.

1927-1934. Es elegido senador nacional. Presenta el proyecto inicial de lo que después será la Ley de Sociedades de Responsabilidad limitada. Cesa en la función con el golpe de 1930 que derroca a Yrigoyen. En 1935 se retira formalmente de la política pero sin dejar de participar con su opinión en defensa de la industria azucarera y la diversificación productiva de la provincia.

1941. Publica y distribuye un extenso folleto en defensa de la industria azucarera.

Hasta el fin de sus días continúa con su obra filantrópica entre las que se cuentan las donaciones del Hogar para ancianos San José, el Hogar San Roque, el Colegio Guillermina y la iglesia de la Virgen de La Merced. Don Alfredo Guzmán muere en 14



de mayo de 1951 a los 96 años en su casa de la calle 25 de Mayo y Mendoza. □